

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

INVITACIÓN PÚBLICA No 01 DE 2022

LABORATORIO DE GENÉTICA MÉDICA

1. PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA INVITACIÓN PÚBLICA

De acuerdo con el cronograma estimado en el Pliego de la Invitación Pública No 01 de 2022, entre el 8 y 14 de marzo de 2022 se recibieron en el correo electrónico geneticamedica@utp.edu.co las siguientes cuatro (4) hojas de vida de candidatos:

Cédula	Nombre
1088331631	SARA CAMILA OSPINA MUÑOZ
1088325248	LAURA MOSQUERA MORALES
1093223293	VERONICA ARIAS SANCHEZ
No suministra	PAULA CRISTINA CARDONA QUINTERO

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

De los 4 candidatos que enviaron hoja de vida, 3 no diligenciaron ni anexaron la documentación completa, quedando por fuera del proceso de selección.

Se realizó entrevista al candidato que cumplió con los requisitos exigidos.

A continuación, relacionamos los puntajes obtenidos por el comité evaluador:

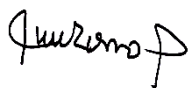
Cédula	Experiencia General 20 puntos	Experiencia específica 50 puntos	Prueba 30 puntos	Puntaje total (Max de 100)
1088331631	20	50	25	95

3. RECOMENDACIÓN

Por lo anterior el comité evaluador después de realizado el proceso de selección a los candidatos que cumplieron con el perfil y de no recibir observaciones por parte de los participantes, recomienda al Vicerrector Administrativo de la Universidad Tecnológica de Pereira adjudicar el contrato prestación de servicios para “DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y SERVICIOS DE FILIACIÓN QUE PERMITAN EJERCER EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, DENTRO DEL PROYECTO IDENTIFICADO 511-22- 252-27” a:

Nombre	Cédula
SARA CAMILA OSPINA MUÑOZ	1088331631

Para constancia se firma por el comité evaluador a los 28 días del mes de marzo de 2022



JULIETA HENAO BONILLA
Directora del laboratorio



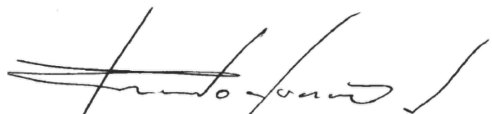
GLORIA INÉS HINCAPIÉ LÓPEZ
Profesional de laboratorio

4. ADJUDICACIÓN

El ordenador del gasto del proyecto 511-22-252-27 asignado mediante Resolución de Rectoría No 372 del 2020, el Vicerrector Administrativo Y Financiero Fernando Noreña Jaramillo identificado con cédula 79.314.946, atendiendo la recomendación del Comité Técnico de la Invitación Pública No 01 de 2022 del Laboratorio de Genética Médica adjudica el contrato de prestación de servicios a la persona que recomienda el Comité evaluador:

Nombre	Cédula
SARA CAMILA OSPINA MUÑOZ	1088331631

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los 29 días del mes de marzo de 2022



FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Cc 79.314.946
Ordenador del gasto